

## ACUERDO MODIFICATORIO A LA CONVOCATORIA DE LA **MAESTRIA EN EDUCACIÓN (2024-2026)** DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 14 numeral 1, 15 numeral 1 fracciones I, V, IX, 16 numeral 1, fracción VII y 23, numeral 1, fracciones I, XV y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y 1, 4, 6, 8, fracciones III y XX del Reglamento Interno de la Secretaria de Educación del Estado de Jalisco y tomando en cuenta el siguiente:

### ANTECEDENTE:

**ÚNICO.-** En concordancia con la convocatoria emitida por la Secretaria de Educación a través de la Dirección de Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de Jalisco, de fecha 08 de marzo de la presente anualidad, mediante la cual convocan a los profesionales en educación básica, media superior y superior, que realicen tareas de docencia, de asesoría técnico-pedagógica y funciones de gestión en puestos directivos y administrativos, a cursar la **“Maestría en Educación”** en la Unidad 141 Guadalajara, de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de Jalisco y considerando la importancia de los requisitos de inscripción, del proceso de selección y el calendario de selección 2024.

Tengo a bien a dictar el siguiente:

### ACUERDO

**Único.** - Se modifican las bases, **TERCERA** en su punto diez, **CUARTA** en su punto tres y **QUINTA** en su punto tres, de la convocatoria **“Maestría en Educación”**, para quedar en los términos siguientes:

#### **TERCERA. - REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.**

- Constancia del Examen EXANI III de Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). El cual deberán de realizar en las instalaciones de la Unidad 141 de la UPN.

#### **CUARTA. - PROCESO DE SELECCIÓN.**

- Constancia del Examen EXANI III de Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) para maestría profesionalizante y presentarlo en la fecha señalada.

#### **QUINTA. - CALENDARIO DE SELECCIÓN 2024.**

El 29 de junio del 2024	Presentación del examen EXANI III de Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)
-------------------------	---



## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** - El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su suscripción.

**SEGUNDO.** - Publíquese en el portal de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

### ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 11 de abril de 2024

2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,  
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES  
SECRETARIO DE EDUCACION DEL ESTADO DE JALISCO